

	<b>I.E.S. Antonio Machado - Sevilla</b>	
	<b>DEPARTAMENTO: ECONOMÍA</b>	
	Año: 2021/2022	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Asignatura:	FOL
	Curso:	1º CICLO ASIR

#### A.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Objetivos y criterios de evaluación:

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
- f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.

2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.
- d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
- e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.
- g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.

3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
- c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

f) Se han identificado las características definatorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.

g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.

h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.

i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título.

h) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.

4. Determina la acción protectora del sistema de la seguridad social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Criterios de evaluación:

a) Se ha valorado el papel de la seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de seguridad social.

c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la seguridad social.

d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de seguridad social.

e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.

f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de seguridad social, identificando los requisitos.

g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.

h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Criterios de evaluación:

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.

b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.

c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.

d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo.

e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.

f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del título.

g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional.

6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.

d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.

f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional.

g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y media empresa (pyme).

7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
- g) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

#### B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas (al menos dos por evaluación)
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase.
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa y el seguimiento del cuaderno de la asignatura.
4. Entrega de tareas, cuestionarios, trabajos bibliográficos y actividades de investigación, tanto individuales como grupales.

#### C.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas (al menos dos por evaluación): 80%
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase: 10%
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa y el seguimiento del cuaderno de la asignatura: 5%
4. Entrega de tareas, cuestionarios, trabajos bibliográficos y actividades de investigación, tanto individuales como grupales: 5%

Las pruebas escritas permiten valorar y calificar los conocimientos del alumnado, así como del proceso de aprendizaje.

Las pruebas escritas pueden incluir alguna de las siguientes modalidades de preguntas:

- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta amplia (tema a desarrollar).
- Resolución de cuestiones prácticas, así como análisis e interpretación de datos o cifras.

Si en alguna evaluación hay más de una prueba. La última prueba, coincidirá con el fin de cada evaluación. Cada nota ponderará en función de los temas evaluados.

El trabajo diario en el aula permitirá una observación directa tanto en el ámbito individual como de grupo. Se considerará en este aspecto el interés del alumno, su participación, la toma de apuntes, la realización de actividades propuestas para el aula, las técnicas de investigación aplicadas en la resolución de las actividades.

Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa y el seguimiento del cuaderno de la asignatura: Con este criterio se pretenden llevar a cabo un seguimiento del trabajo efectivo desarrollado por los alumnos fuera del aula.

Entrega de tareas, cuestionarios, trabajos bibliográficos y actividades de investigación, tanto individuales como grupales:

Se incluyen en este apartado actividades tales como:

- Búsqueda de información para la realización de trabajos monográficos sobre algunos de los temas expuestos en clases.

Estos trabajos podrán ser individuales o grupales y se entregarán en formato digital.

- Resolución, discusión y propuesta de supuestos prácticos.
- Realización de mapas conceptuales.
- Conclusiones personales tras la realización de debates.


Se valorarán aspectos tales como la claridad y precisión en la exposición de los temas, el vocabulario económico empleado, bibliografía y fuentes de información utilizada, presentación y la adecuación de recursos utilizados.

La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar las anteriores ponderaciones.

Si la nota de la evaluación es inferior a 5 se hará un examen de recuperación que incluirá todos los contenidos de la evaluación pendiente.

La nota final de junio se calculará como la nota media simple de la nota media de cada evaluación. La superación de la materia requiere la obtención de una nota media de 5, si bien también se tendrá en cuenta la evolución, positiva o negativa, del alumnado a lo largo del curso, teniendo presente el principio de evaluación continua.

Teniendo en cuenta el deber de estudiar de los alumnos/as y que nos encontramos ante enseñanzas presenciales y no a distancia, la asistencia a clase será controlada. Al alcanzarse el 20% de ausencias sobre el total de clases de un trimestre consideramos que el alumno o alumna no puede ser evaluado de capacidades actitudinales, lo que hace imposible una continuidad en la evaluación. En estos casos, dicho alumno o alumna sólo podrán concurrir al examen de evaluación final de junio.

	<b>I.E.S. Antonio Machado - Sevilla</b>	
	<b>DEPARTAMENTO: ECONOMÍA</b>	
	Año: 2021/2022	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Asignatura:	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
	Curso:	2º ASIR

#### A.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Objetivos y criterios de evaluación:

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una «pyme» dedicada al sector de la informática.
- e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector objeto del módulo.
- f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
- h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
- i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de las instalaciones eléctricas y automáticas, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
- j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.
- k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.
- l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.

2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.

- c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
- e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
- f) Se ha elaborado el balance social de una empresa de de la administración de sistemas informáticos en red, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- g) Se han identificado prácticas que incorporan valores éticos y sociales en empresas de instalaciones eléctricas y automáticas.
- h) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una «pyme» del sector.
- i) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.
- j) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.

3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
- c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme».
- e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de la administración de sistemas informáticos en red en la localidad de referencia.
- f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme».
- h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.
- i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una «pyme» u organización.
- b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
- c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.

- d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de de la administración de sistemas informáticos en red.
- e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una «pyme», y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
- h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula y se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.

#### B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas (al menos dos por evaluación)
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase.
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa y el seguimiento del cuaderno de la asignatura.
4. Elaboración y defensa de un plan de empresa.

#### C.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas (al menos dos por evaluación): 60%
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase: 10%
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa y el seguimiento del cuaderno de la asignatura: 10%
4. Elaboración y defensa de un plan de empresa: 20%

En cada evaluación se realizarán dos o tres exámenes escritos.

Las pruebas escritas constarán de alguna de las siguientes modalidades de preguntas:

- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta amplia (tema a desarrollar).
- Resolución de cuestiones prácticas, así como análisis e interpretación de datos o cifras.

La calificación de este apartado será media, ponderada según el número de temas de cada prueba, de la puntuación obtenida en cada prueba.

Actitud e interés en clase. Se evaluará mediante la asistencia a clase, seguimiento y corrección de las actividades de propuestas, etc.

Elaboración del Plan de empresa: Para su evaluación haremos un seguimiento semanal de la evolución del trabajo. Al finalizar el curso, los alumnos expondrán y defenderán el plan de empresa que han desarrollado durante el curso. Los alumnos conocerán los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en las exposiciones orales de los trabajos realizados.

El trabajo fuera del aula se incluyen las actividades propuestas para su elaboración fuera del aula relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura.


La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar las anteriores ponderaciones.

La recuperación de las evaluaciones suspendidas se realizará en el examen final de la asignatura. Teniendo en cuenta el deber de estudiar de los alumnos/as y que nos encontramos ante enseñanzas presenciales y no a distancia, la asistencia a clase será controlada. Al alcanzarse el 20% de ausencias sobre el total de clases de un trimestre consideramos que el alumno o alumna no puede ser evaluado de capacidades actitudinales, lo que hace imposible una continuidad en la evaluación. En estos casos, dicho alumno o alumna sólo podrán concurrir al examen de evaluación final.

La nota final del curso será aproximadamente la nota media ponderada de las dos evaluaciones, también se tendrá en cuenta la evolución, positiva o negativa, del alumno a lo largo del curso, teniendo presente el principio de evaluación continua.

En la convocatoria extraordinaria de **junio** se utilizará como instrumento de evaluación una prueba escrita sobre los contenidos de la materia (50%) y la defensa oral de un plan de empresa elaborado por el alumno (50%)



	<b>I.E.S. Antonio Machado - Sevilla</b>	
	<b>DEPARTAMENTO: ECONOMÍA</b>	
	Año: 2021/2022	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Asignatura:	ECONOMÍA DE LA EMPRESA
	Curso:	2º BACHILLERATO

#### A.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
3. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.
4. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
5. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.
6. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
7. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.
8. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
9. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
10. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.
11. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada

#### B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por cada evaluación.
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase.
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa, el seguimiento del cuaderno de la asignatura y control sobre el estudio de los contenidos teóricos explicados en clase.

### C.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por cada evaluación: 80%
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase: 10%
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa, el seguimiento del cuaderno de la asignatura y control sobre el estudio de los contenidos teóricos explicados en clase: 10%

Las pruebas escritas permiten valorar y calificar los conocimientos del alumnado, así como del proceso de aprendizaje.

Las pruebas escritas constarán de alguna de las siguientes modalidades de preguntas:

- Preguntas de opción múltiple (test)
- Preguntas semiabiertas.
- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta amplia (tema a desarrollar).
- Resolución de cuestiones prácticas, así como análisis e interpretación de datos o cifras.

El trabajo diario en el aula permitirá una observación directa tanto en el ámbito individual como de grupo, considerándose en este aspecto el interés y actitud del alumno, su participación, la toma de apuntes, la realización de actividades propuestas para el aula, las técnicas de investigación aplicadas en la resolución de las actividades.

Entrega Actividades de casa y cuaderno: Con este criterio se pretenden llevar a cabo un seguimiento del trabajo efectivo desarrollado por los alumnos fuera del aula.

Los dos apartados anteriores se pueden unificar mediante la recogida y corrección de actividades propuestas para la realización dentro y fuera del aula.

La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar las anteriores ponderaciones. Se considera aprobada la evaluación si la nota obtenida aplicando las ponderaciones es igual o superior a 5.

La recuperación de las evaluaciones no superadas se realizará mediante una prueba escrita.

Si la nota media de las tres evaluaciones es inferior a 5 el examen final de Junio incluirá contenidos de las evaluaciones no superadas.

La nota final de junio será aproximadamente la nota media de las tres evaluaciones, si bien se tendrá también en cuenta la evolución, positiva o negativa, del alumno a lo largo del curso, teniendo presente el principio de evaluación continua.

En la convocatoria extraordinaria de **junio** se utilizarán como instrumentos de evaluación:


1. Una prueba escrita que recoja elementos de contenidos conceptuales y procedimentales sobre la materia y que se ajusten al informe individualizado entregado al alumno en junio.

2. La entrega de las actividades de recuperación propuestas.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriores será:

Examen: 80%

Entrega de actividades de recuperación: 20

	<b>I.E.S. Antonio Machado - Sevilla</b>	
	<b>DEPARTAMENTO: ECONOMÍA</b>	
	Año: 2021/2022	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Asignatura:	ECONOMÍA
	Curso:	1º BACHILLERATO

#### A.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.
4. Analizar las características principales del proceso productivo.
5. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
6. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
7. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
8. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
9. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
10. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado
11. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
12. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estado
13. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
14. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
15. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

16. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo
17. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
18. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
19. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
20. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
21. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.
22. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
23. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
24. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
25. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
26. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

#### B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por cada evaluación.
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase.
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa, el seguimiento del cuaderno de la asignatura y control sobre el estudio de los contenidos teóricos explicados en clase.

#### C.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por cada evaluación: 80%
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase: 10%

3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa, el seguimiento del cuaderno de la asignatura y control sobre el estudio de los contenidos teóricos explicados en clase: 10%

Las pruebas escritas permiten valorar y calificar los conocimientos del alumnado, así como del proceso de aprendizaje.

Las pruebas escritas pueden incluir alguna de las siguientes modalidades de preguntas:

- Preguntas de opción múltiple (test)
- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta amplia (tema a desarrollar).
- Resolución de cuestiones prácticas, así como análisis e interpretación de datos o cifras.

El trabajo diario en el aula permitirá una observación directa tanto en el ámbito individual como de grupo, considerándose en este aspecto el interés y actitud del alumno, su participación, la toma de apuntes, la realización de actividades propuestas para el aula, las técnicas de investigación aplicadas en la resolución de las actividades.

Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades y el seguimiento de cuaderno: Con este criterio se pretenden llevar a cabo un seguimiento del trabajo efectivo desarrollado por los alumnos fuera del aula y el seguimiento mediante la presentación del cuaderno.

Los dos apartados anteriores se pueden unificar mediante la recogida y corrección de actividades propuestas para la realización dentro y fuera del aula.

Entrega de tareas, cuestionarios y actividades de investigación: se valorará la entrega en los plazos previstos, la presentación, seguimiento y exposición de los temas propuestos.

Durante el curso se realizará un examen de recuperación de cada unidad o bloque temático no superado, en una fecha elegida por el profesor de la materia que podrá ser al final del trimestre o al comienzo del trimestre siguiente. El examen de junio incluirá contenidos de las evaluaciones no superadas en las recuperaciones.

Para el cálculo de la nota final de junio se realizará la media simple de la nota media alcanzada en cada evaluación. Para superar la materia debe alcanzarse una nota media de 5 o superior, si bien se tendrá también en cuenta la evolución, positiva o negativa, del alumno a lo largo del curso, teniendo presente el principio de evaluación continua.

Al finalizar el curso, el profesor proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa un **INFORME INDIVIDUALIZADO**, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

En la convocatoria extraordinaria de **septiembre** se utilizarán como instrumentos de evaluación:

1. Una prueba escrita que recoja elementos de contenidos conceptuales y procedimentales sobre la materia y que se ajusten al informe individualizado entregado al alumno en junio.

2. La entrega de las actividades de recuperación propuestas.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriores será:

Examen: 80%

Entrega de actividades de recuperación: 20%

D.- Seguimiento de alumnos con la asignatura pendiente:

El programa para la recuperación de la asignatura pendiente, economía de 1º de Bachillerato, se hará en función de las necesidades de cada alumno. Si el alumno no muestra interés por un plan personalizado hará los exámenes en las fechas previstas por la jefatura de estudios

### 1. Procedimientos de evaluación

Los procedimientos que se emplearán para conocer si los alumnos han cubierto los objetivos de la programación serán los siguientes:

Pruebas escritas.

Realizar determinadas actividades propuestas por el profesor.

Trabajo sobre un tema de actualidad elegido por el alumno. Al finalizar el curso realizará una breve exposición del trabajo realizado.

Libro de lectura propuesto.


### 2. Criterios de calificación.

Desde una actitud de flexibilidad, este departamento establece unos criterios de evaluación basados en los porcentajes siguientes:

Pruebas objetivas (exámenes): 60%.

Actividades propuestas: 20%.

Trabajos sobre tema de actualidad y resumen libro de lectura: 20%.

	<b>I.E.S. Antonio Machado - Sevilla</b>	
	<b>DEPARTAMENTO: ECONOMÍA</b>	
	Año: 2021/2022	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Asignatura:	CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
	Curso:	1º BACHILLERATO

#### A.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las diferentes actividades empresariales.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales
4. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social.
5. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
6. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.
7. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las exigencias de capital.
8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de la vida de la empresa.
9. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

#### B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas (dos por evaluación).
2. Trabajo diario en el aula incluyendo actitud.
3. Actividades propuestas para casa y seguimiento del cuaderno.

4. Trabajos individuales y grupales a desarrollar dentro y fuera del aula. Elaboración, exposición y defensa de un Plan de Empresa. Trabajo práctico sobre la planificación de una carrera profesional. (Individual). Participación en programas de simulación empresarial.

#### C.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas (dos por evaluación): 60%
2. Trabajo diario en el aula: 10%
3. Actividades propuestas para casa y seguimiento del cuaderno: 10%
4. Trabajos individuales y grupales a desarrollar dentro y fuera del aula: 20%

Las pruebas escritas permiten valorar y calificar los conocimientos del alumnado, así como del proceso de aprendizaje.

Las pruebas escritas constarán de alguna de las siguientes modalidades de preguntas:

- Preguntas de opción múltiple (test)
- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta amplia (tema a desarrollar).
- Resolución de cuestiones prácticas, así como análisis e interpretación de datos o cifras.

El trabajo diario en el aula permitirá una observación directa tanto en el ámbito individual como de grupo, considerándose en este aspecto el interés del alumno, su participación, la toma de apuntes, la realización de actividades propuestas para el aula, las técnicas de investigación aplicadas en la resolución de las actividades.

Entrega Actividades de casa y cuaderno: Con este criterio se pretenden llevar a cabo un seguimiento del trabajo efectivo desarrollado por los alumnos fuera del aula.

Entrega trabajos bibliográficos y actividades de investigación fuera del aula: se valorará la entrega en los plazos previstos, la presentación, seguimiento y exposición de los temas propuestos.

La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar las anteriores ponderaciones. Se planteará una recuperación mediante una prueba escrita.

Si la nota media de las tres evaluaciones es inferior a 5 el examen final de junio incluirá contenidos de las evaluaciones no superadas.

La nota final de junio será aproximadamente la nota media de las tres evaluaciones, si bien se tendrá también en cuenta la evolución, positiva o negativa, del alumno a lo largo del curso, teniendo presente el principio de evaluación continua.

Al finalizar el curso, el profesor proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa un **INFORME INDIVIDUALIZADO**, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

En la convocatoria extraordinaria de **septiembre** se utilizarán como instrumentos de evaluación:


1. Una prueba escrita que recoja elementos de contenidos conceptuales y procedimentales sobre la materia y que se ajusten al informe individualizado entregado al alumno en junio.
2. La entrega de las actividades de recuperación propuestas.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriores será:

Examen: 80%

Entrega de actividades de recuperación: 20%



	<b>I.E.S. Antonio Machado - Sevilla</b>	
	<b>DEPARTAMENTO: ECONOMÍA</b>	
	Año: 2021/2022	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Asignatura:	ECONOMÍA
	Curso:	4º ESO

#### A.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas 1 en la vida de los ciudadanos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.
4. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.
5. Analizar las características principales del proceso productivo.
6. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
7. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
8. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
9. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
10. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
11. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
12. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
13. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.
14. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
15. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
16. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.
17. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
18. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.
19. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.
20. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

## B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por cada evaluación.
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase.
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa, el seguimiento del cuaderno de la asignatura y control sobre el estudio de los contenidos teóricos explicados en clase.

## C.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por cada evaluación: 80%
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase: 10%
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa, el seguimiento del cuaderno de la asignatura y control sobre el estudio de los contenidos teóricos explicados en clase: 10%

Las pruebas escritas permiten valorar y calificar los conocimientos del alumnado, así como del proceso de aprendizaje.

Las pruebas escritas pueden incluir alguna de las siguientes modalidades de preguntas:

Preguntas de opción múltiple (test)

Preguntas de respuesta corta.

Preguntas de respuesta amplia (tema a desarrollar).

Resolución de cuestiones prácticas, así como análisis e interpretación de datos o cifras.

El trabajo diario en el aula permitirá una observación directa tanto en el ámbito individual como de grupo, considerándose en este aspecto el interés y actitud del alumno, su participación, la toma de apuntes, la realización de actividades propuestas para el aula, las técnicas de investigación aplicadas en la resolución de las actividades.

Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades y el seguimiento de cuaderno: Con este criterio se pretenden llevar a cabo un seguimiento del trabajo efectivo desarrollado por los alumnos fuera del aula y el seguimiento mediante la presentación del cuaderno. Cuaderno se evaluará teniendo en cuenta la claridad y limpieza de su presentación, la

calidad y profundidad de los contenidos incluidos, la corrección de los errores detectados o su organización secuencial.

Los dos apartados anteriores se pueden unificar mediante la recogida y corrección de actividades propuestas para la realización dentro y fuera del aula.

La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar las anteriores ponderaciones.

Durante el curso se realizará un examen de recuperación de cada unidad o bloque temático no superado, en una fecha elegida por el profesor de la materia que podrá ser al final del trimestre o al comienzo del trimestre siguiente. El examen de junio incluirá contenidos de las evaluaciones no superadas en las recuperaciones.

Para el cálculo de la nota final de junio se realizará la media simple de la nota media alcanzada en cada evaluación. Para superar la materia debe alcanzarse una nota media de 5 o superior, si bien se tendrá también en cuenta la evolución, positiva o negativa, del alumno a lo largo del curso, teniendo presente el principio de evaluación continua.

**Para el cálculo de la nota final de junio se realizará la media simple de la nota media alcanzada en cada evaluación. Para superar la materia debe alcanzarse una nota media de 5 o superior**, si bien se tendrá también en cuenta la evolución, positiva o negativa, del alumno a lo largo del curso, teniendo presente el principio de evaluación continua.

Al finalizar el curso, el profesor proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa

un **INFORME INDIVIDUALIZADO**, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de junio.

En la convocatoria extraordinaria de **junio** se utilizarán como instrumentos de evaluación:


1. Una prueba escrita que recoja elementos de contenidos conceptuales y procedimentales sobre la materia y que se ajusten al informe individualizado entregado al alumno en junio.

2. La entrega de las actividades de recuperación propuestas.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriores será:

Examen: 80%

Entrega de actividades de recuperación: 20%

	<b>I.E.S. Antonio Machado - Sevilla</b>	
	<b>DEPARTAMENTO: ECONOMÍA</b>	
	Año: 2021/2022	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Asignatura:	INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (ESO)
	Curso:	3º ESO

#### A.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

**Crit.IE.1.1.** Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.

**Crit.IE.1.2.** Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.

**Crit.IE.1.3.** Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.

**Crit.IE.1.4.** Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

**Crit.IE.2.1.** Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.

**Crit.IE.2.2.** Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

**Crit.IE.2.3.** Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

**Crit.IE.3.1.** Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.

**Crit.IE.3.2.** Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

**Crit.IE.3.2.** Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros

principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

#### B.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por cada evaluación.
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase.
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa y el seguimiento del cuaderno de la asignatura.
4. Entrega de tareas, cuestionarios, trabajos bibliográficos y actividades de investigación, tanto individuales como grupales.

#### C.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por cada evaluación. 50%
2. Trabajo diario en el aula que se reflejará en la actitud, interés y actividades desarrolladas y corregidas en clase. 20%
3. Trabajo diario fuera del aula que incluye la corrección de actividades de casa y el seguimiento del cuaderno de la asignatura. 15%
4. Entrega de tareas, cuestionarios, trabajos bibliográficos y actividades de investigación, tanto individuales como grupales. 15%

Las pruebas escritas permiten valorar y calificar los conocimientos del alumnado, así como del proceso de aprendizaje.

Las pruebas escritas constarán de alguna de las siguientes modalidades de preguntas:

- Preguntas de opción múltiple (test)
- Preguntas semiabiertas.
- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta amplia (tema a desarrollar).
- Resolución de cuestiones prácticas, así como análisis e interpretación de datos o cifras.

El trabajo diario en el aula permitirá una observación directa tanto en el ámbito individual como de grupo, considerándose en este aspecto el interés y actitud del alumno, su participación, la toma de apuntes, la realización de actividades propuestas para el aula, las técnicas de investigación aplicadas en la resolución de las actividades.

Entrega Actividades de casa y cuaderno: Con este criterio se pretenden llevar a cabo un seguimiento del trabajo efectivo desarrollado por los alumnos fuera del aula.

Los dos apartados anteriores se pueden unificar mediante la recogida y corrección de actividades propuestas para la realización dentro y fuera del aula.

Entrega trabajos bibliográficos y actividades de investigación fuera del aula: se valorará la entrega en los plazos previstos, la presentación, seguimiento y exposición de los temas propuestos.

La nota de cada evaluación será el resultado de aplicar las anteriores ponderaciones.

Se propondrán actividades de recuperación de las evaluaciones no superadas.

Si la nota media de las tres evaluaciones es inferior a 5 el examen final de junio incluirá contenidos de las evaluaciones no superadas.

La nota final de junio será aproximadamente la nota media de las tres evaluaciones, si bien se tendrá también en cuenta la evolución, positiva o negativa, del alumno a lo largo del curso, teniendo presente el principio de evaluación continua.

Al finalizar el curso, el profesor proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa un **INFORME INDIVIDUALIZADO**, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

En la convocatoria extraordinaria de **septiembre** se utilizarán como instrumentos de evaluación:

1. Una prueba escrita que recoja elementos de contenidos conceptuales y procedimentales sobre la materia y que se ajusten al informe individualizado entregado al alumno en junio.
2. La entrega de las actividades de recuperación propuestas.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriores será:

Examen: 80%

Entrega de actividades de recuperación: 20%